

La Fuerza de Todos

Publicación bimensual del Ejército Nacional



Presentación



Al comenzar un nuevo período de Instrucción queremos reconocer a aquellos que, volcando su máximo esfuerzo en la búsqueda de un Ejército cada día mejor, juegan un rol fundamental en la marcha de la Institución.

Me refiero a los centenares de profesores e instructores que en los distintos Institutos, Centros de Instrucción, Unidades y reparticiones de la Fuerza, aplicando distintas metodologías, empleando los recursos materiales disponibles y aguzando su ingenio cuando

estos escasean, logran hacer cumplir día a día el Plan de Instrucción y Entrenamiento de la Fuerza. Así un efectivo sin preparación alguna, es transformado en un soldado capacitado para cumplir su misión. Un grupo de individuos aislados se transforma con el paso de los días en una fracción cohesionada, coordinada por la acción de su Comandante.

La adquisición de conocimiento, la instrucción y el entrenamiento, constituyen la esencia de la carrera militar. Mejorar cada día nuestras capacidades, ascender un peldaño en el nivel de preparación personal y de quienes de nosotros dependen, debe ser el objetivo de todo integrante de una Fuerza que en cualquier momento y circunstancia puede ser empleada al servicio de la Patria. A ellos nos obligan los miles de camaradas que año a año han cumplido con las misiones asignadas, recibiendo el unánime reconocimiento de autoridades y población, dentro y fuera de las fronteras, pero sobre todo nos lo exigen quienes dieron su vida en actos de servicio, quienes a partir de sus aciertos y sus errores nos marcan el camino a seguir.

La presente publicación nos muestra la actividad en algunos de los centros donde nuestros hombres y mujeres se preparan, buscando resaltar el compromiso y el profesionalismo con el que asume la responsabilidad que les fue confiada.

Por otra parte, se destaca lo actuado durante 13 años en la República de Haití, de donde se prevé el repliegue definitivo a partir del próximo mes de abril.

Se destacan también las actividades del Escalafón de Apoyo, al cumplir 21 años de creación y se resalta el esfuerzo de dos efectivos femeninos que han logrado, mereced a su esfuerzo, alcanzar objetivos significativos en su carrera.

Que ese sea el espíritu que anime a nuestros hombres y mujeres, soldados todos, porque solo así podrá nuestro Ejército superar los obstáculos que a diario se le presentan, conscientes de que nuestro futuro estará cada vez más unidos a los destinos del país.

El Comandante en Jefe del Ejército
General de Ejército Guido Manini Ríos

En la tapa: TBP 6x6, Mowag Piraña I/Grizzly, es cargado por camión 6x6, c/grúa 16ton, Ural KS-35714, sobre chata 25ton. Broshuis remolcada por camión tractor 4x4, DAF.
Cabo 2º Gustavo Segundo, Sdo. 1º William Collazo y Sdo. 1º Leonardo Fleitas.

Índice

Mujeres destacadas	3
El salto en sus manos	4
Logística	6
Nuestro Escalafón de Apoyo	8
El Servicio Geográfico Militar en la Antártida	9
La permanencia de las tropas uruguayas en Haití	10
Uruguay en el desierto	13
200 años de la Batalla de Catalán	14
Batalla de Ituzaingó	15
El ingreso de nuestro Prócer a Blandengues	16
Servicio de Tutela Social para los integrantes de las FF.AA.	17
Ascenso de Sres. Oficiales Giales.	18
Mensaje del Sr. Comandante	19

Contacto

📞 2208 1542 / 2208 1546

🏡 Av. Gral. José Garibaldi 2313

Comentarios, sugerencias, o solicitudes para ser incorporado al envío de ejemplares en forma digital, escribir a:

✉️ contacto@ejercito.mil.uy

Fotografía: Cabo 1º Sergio Señoranes,
Cabo 2º (CE) Alejandro Castro, Sdo. 1º Florencia Martínez / Diagramación: Cabo 2º (CE) Alejandro Castro.

Impreso en:
Div. de Publicaciones de la
O.R.T. y A.



Mujeres destacadas

Por la Sdo. 1^a Florencia Martínez

La Mayor Lorena Cardozo posee el honor y el orgullo de ser la primera mujer en el Ejército en ocupar el cargo de 2º Jefe de una Unidad básica: el Regimiento "Patria" de Caballería Blindado N° 8.

La jerarca comentó la gran satisfacción personal y profesional que le genera su nuevo cargo: “he logrado el principal sueño que todos los militares poseemos desde nuestro ingreso a la carrera de las armas, además de poder transmitir lo aprendido en los años de profesión que he transitado hasta hoy”.

Por otra parte expresó que las mujeres militares tienen una imagen muy importante a nivel internacional: “principalmente ayudan a lograr una paz sostenible y a mejorar la situación de mujeres y niñas en regiones afectadas por conflictos armados. Participan intensamente en Operaciones de Mantenimiento de la Paz, realizando las mismas tareas que los soldados hombres, pero aportando una perspectiva adicional en la planificación de operaciones y en la toma de decisiones clave”.

En cuanto a sus metas a futuro, dijo: “quiero poder cumplir de la mejor manera la gestión como 2º Jefe del Regimiento y posteriormente realizaré otros cursos para continuar con mi capacitación profesional”.



La Capitán Analía Castro es la primera mujer en realizar el Curso de Buzo Especialista de Ingenieros. Hoy el honor y el orgullo abrazan su carrera.

El Centro de Instrucción de Ingenieros, es donde se capacita al personal de esa Arma en la especialidad de buceo, planificación y conducción de operaciones de trabajo, salvamento y apoyo al combate en el medio acuático, que requieren el empleo de material y de equipo de buceo de Ingenieros. A fines del 2016, la Unidad tuvo el privilegio de instruir a una mujer, la que con gran esfuerzo se graduó exitosamente en la especialidad.

La Capitán Castro actualmente presta servicios en el Batallón “Gral. de Div. Roberto P. Riverós” de Ingenieros de Combate N°1, donde se desempeña como Comandante de Compañía, realizando tareas como Oficial de inteligencia y operaciones.

Las exigencias de dicho curso constan de pruebas en agua y en tierra: nado de 500 metros, apnea dinámica a 25 metros, pasando de lado a lado de la piscina, prueba de arrojo desde un trampolín de tres metros de altura, rescate de objetos de ocho kilos de peso desde el fondo de la piscina, subida de cuerda de cuatro metros de altura y maniobras, entre otras.

“Esta especialidad es muy linda, propia del Arma, muy técnica y demanda una gran exigencia física y de carácter. Agradezco el apoyo familiar, de mis camaradas y del comando de mi Unidad que me impulsaron a alcanzar las metas trazadas y superar los obstáculos. Es una de las enseñanzas que como madre y líder considero importante dejar”.

LA PALABRA MUERTE NOS HACE
REIR

URUGUAY



EMPAACADOR

"SIEMPRE ESTARE SEGUNO"



El salto en sus manos

Por la Sdo. 1^a Lourdes Casales

Un salto en paracaídas se compone de varios elementos que marcan la diferencia entre la vida y la muerte. Es el empacador, quien carga con la primera línea de responsabilidad.

Año a año el Centro de Instrucción de Paracaidistas y Operaciones Especiales del Ejército (C.I.P.OO. EE.E.) perteneciente al Batallón de Infantería Paracaidista N° 14, realiza el Curso Básico de Empaque de Paracaídas Militares. Una sola falta grave (aquella que por su ausencia o mal funcionamiento ocasione una mala apertura o haga que no abra el paracaídas, como puede ser el no revisar el perfecto estado de cualquiera de los cientos de costuras que el equipo tiene) puede costar 16 puntos, suficientes para no obtener la aprobación.

El curso de empaque tiene una duración de 2 meses y es interno de la Unidad. Los alumnos, que deben ser paracaidistas, comienzan con clases de conocimiento del equipo y reciben información sobre las formas, función y peso de éstos. Luego se prosigue a enseñarles cómo se deben colocar los paracaídas (semiautomáticos o de caída libre) sobre una superficie plana para poderlos empacar. De esta manera quedan en condiciones de tener la primera evaluación. En tanto, la segunda prueba consiste en empacar el paracaídas completo.

Las fases para armar el paracaídas son 8 y cada una es supervisada por un inspector con jerarquía de Sargento. Ellas son:

1. correcta colocación del paracaídas sobre la mesa de empaque.

2. plegado de segmentos, dobles plano (tiene por finalidad dejar los dos grupos de segmentos uno en cada lado de los grupos de líneas, formando una superficie plana sobre la mesa, como también formar un canal entre esos grupos, llamado canal de viento. La no existencia de tejido de la cúpula en el interior del canal, permitirá al paracaídas una apertura más rápida y positiva).

3. doblez largo (su cometido es dejar la cúpula dobrada en sentido longitudinal, de modo que pueda ser colocada dentro de la bolsa de despliegue).

4. introducción de la cúpula adentro de la bolsa de despliegue y cierre de ella.

5. estiba de las líneas de suspensión y fijación de las eslavas de conexión (lo que une la línea de suspensión con los arneses).

6. colocación de la bolsa de despliegue en el empaque trasero y su cierre.

7. estiba de la línea estática (línea que abre el paracaídas).

8. firma del libro de empaque, arreglo del arnés e inspección final.

Estas fases, definen el proceso total, desde que se revisa minuciosamente el estado del paracaídas hasta que se va acondicionando para volver a colocarlo en su empaque correctamente plegado.

Para aprobar el curso se requieren como mínimo la obtención de 85 puntos en las evaluaciones. Existen faltas leves que descuentan poco puntaje (de 1 a 3 puntos) y graves (16 puntos) como no revisar la línea estática (línea que abre el paracaídas), eslava de conexión (lo que une la línea de suspensión con los arneses), gancho de anclaje (pieza metálica que vincula el paracaídas al avión, para iniciar su proceso de apertura al momento del salto), entre otras.

"Es un curso muy exigente, si no se está en condiciones o se comete una falta grave, no se aprueba. En 2016 se presentaron 22 y aprobaron 6", sentenció el Sargento Héctor Andrade, encargado de la Sala de empaque, quien además es Paracaidista, Francotirador y Comando.

Los conocimientos adquiridos cobran gran relevancia para la especialidad ya que el margen de accidentalidad debe ser cero. La vida del paracaidista depende, en primera instancia, de su empacador. Al igual que muchas actividades en la vida militar, el protagonista de un logro es la persona más visible, pero detrás de él existe el esfuerzo de un gran equipo de camaradas.



La Fuerza de la Logística

Por el Mayor (Apy.- S. y C.) Miguel Carbonaro

El arte de la guerra se compone de tres conceptos básicos: táctica, estrategia y logística. Ésta última, es fundamental para apoyar a las tropas en combate.

Puede considerarse al Ejército, como el ejemplo perfecto a seguir por cualquier organización, ya que tiene la capacidad de instruir, entrenar, educar, equipar, transportar, vestir y alimentar a sus integrantes, y realizar el mantenimiento de equipos, medios y edificios, las 24 horas del día, los 365 días del año.

Para cumplir con esta delicada misión, la Fuerza cuenta con el Comando de Apoyo Logístico del Ejército (CALE), subdividido en ocho servicios: Geográfico Militar, Material y Armamento, Parques, Cantinas Militares, Veterinaria y Remonta, Intendencia, Sanitario y Transporte.

Dichos Servicios realizan la obtención y abastecimiento de víveres, equipo, útiles de limpieza, lubricantes, útiles de oficina y cartografía; así como el abastecimiento y mantenimiento de armamento, municiones y de la flota vehicular tanto táctica como administrativa de la Fuerza.

Acorde al Reglamento de Campaña 13-1 “El apoyo

logístico de las fuerzas terrestres”, se entiende que la logística es “la rama de la administración militar que procura satisfacer las necesidades físicas de las tropas mediante recursos que obtiene, administra y provee”.

Por otra parte se realiza una preparación constante del Personal Superior y Subalterno del Ejército, orientados en el principio logístico de oportunidad: “las necesidades de las tropas deben de ser satisfechas en el lugar adecuado y momento oportuno, cualquiera sea la situación táctica”.

En tal sentido la Escuela Militar tiene la misión de instruir y capacitar a lo largo de tres años a los futuros Oficiales del Escalafón de Apoyo – Servicios y Combate, dotándolos de los valores y brindándoles las herramientas necesarias que le permitan desarrollar con eficiencia las actividades como Jefes de Sección y profesionales logísticos en beneficio del Ejército.

Asimismo, el CALE realiza por medio del Centro de Instrucción Logística del Ejército (CILE), la integración,



Tte. 1º Marco Lazzari y Sgt. Ángel Alarcón en el Depósito N° 8 (Municiones), del Servicio de Material y Armamento.

concentración, preparación y evaluación de la Compañía de Apoyo Logístico a ser desplegada en la República Democrática del Congo, así como la capacitación permanente de los integrantes del Ejército en base a cuarenta cursos (presenciales y a distancia) entre los cuales se destacan: Logística integral; Preparación de carga aérea y marítima; Curso de conductores de vehículos, livianos, pesados, chata y ómnibus; Oficial de material y armamento; Mantenimiento automotor; Búsqueda y medidas de protección contra artefactos explosivos; Armero militar; Mecánica y mantenimiento de vehículos Mowag; Sargento de motores; Gomero;

Especialización de Oficial de Motores para material blindado; Logística en M.O.P.; Manejo de stress en M.O.P.; Violencia doméstica; Cartografía básica y uso de receptores satelitales; Ranchero de Unidad y/o repartición; Manipulación de cocina FKH 900; Enfermero veterinario; Herrero; Inseminación artificial, entre otros.

Estos cursos posibilitan realizar las tareas logísticas de forma eficiente en cada repartición de la Fuerza, asegurando el cumplimiento de la misión del Ejército tanto en territorio nacional, como en cualquier lugar del extranjero donde sean desplegados efectivos militares.



Nuestro Escalafón de Apoyo

Por la Cap. (Apy. - S. y C.) Shirley Gutiérrez

“Donde sea que el combate lo requiera la logística sabrá estar allí, aumentando la moral de las tropas y la fuerza potencial de combatir...”

En el año 2016, se cumplieron veinte años de la promulgación de la Ley No. 16.736, que en su artículo N°105, crea en el Cuerpo de Servicios del Ejército Nacional, al Escalafón de Apoyo, como forma de regular las distintas situaciones y vaivenes que a lo largo de la historia ha experimentado la logística de nuestra Fuerza.

Este acto administrativo de regulación, surge primero por el peso de la historia, graficada en los hechos de abastecimientos que se inicia el Éxodo del Pueblo Oriental y continua en todas las acciones de armas que dieron origen a nuestra Patria. Como en todas las acciones militares, siempre la presencia de la logística es innegable, por eso podemos argumentar que los antecedentes se pueden remontar a esos años anteriores a la Constitución de la República.

Ya constituida la República Oriental del Uruguay, el Poder Ejecutivo en el año 1904, consolida la “Junta Administrativa de Guerra”, un organismo destinado a atender las necesidades de abastecimientos y en 1905 se crea la “Junta de Administración Militar”, con los mismos fines.

Se promulgan Leyes y Decretos que en distintos momentos y por diferentes períodos de tiempo, crean, disuelven y vuelven a crear, distintas organizaciones con el fin de cumplir con las necesidades logísticas, administrativas, técnicas y organizativas que le exigía la Fuerza. En el año 1949, se crea el Curso de Intendencia en la Escuela Militar.

Casi 50 años después, en 1996, se crea el Escalafón de Apoyo y en febrero de ese mismo año se reglamenta, estando compuestos por dos Escalafones: Administración y Técnico Profesional.

El Escalafón Administrativo (hoy denominado Servicios y Combate) está integrado por los Oficiales del Escalafón de Intendencia, los Oficiales de Reserva y los egresados como Alférez del Curso de Oficial del Escalafón de Apoyo de la Escuela Militar. En total 119 SS.OO.: 4 Tenientes Coronelos, 9 Mayores, 17 Capitanes, 22 Tenientes 1°, 32 Tenientes 2° y 35 Alfereces.

El Sub Escalafón Técnico Profesional está compuesto por: Arquitectos-Ingenieros, Contadores, Abogados, Informáticos, Licenciados en Educación Física y Otras Profesiones (Comunicadores Sociales, Bibliotecólogos, etc.). Actualmente contiene un total 71 SS.OO.: 2 Mayores, 20 Capitanes, 15 Tenientes 1°, 19 Tenientes 2° y 15 Alfereces.

Sus integrantes se encuentran distribuidos en todas las Unidades y Reparticiones del Ejército, destacándose en las diversas misiones que se les han encomendado de acuerdo a su destino y jerarquía, tanto en el país como en el exterior.

El Escalafón de Apoyo, continua en la senda del desarrollo, acompañando la evolución organizativa y funcional de la Fuerza, como también generando en sus propias iniciativas y acciones la motivación de sus integrantes, junto con el reconocimiento de la tarea cumplida.



Cap. (Apy. S. y C.) Rubén Rodríguez entregando el Espadín (primer símbolo de mando de la carrera militar), a una cadete 1º del curso de Apoyo de la Escuela Militar.



Las CORS son instrumentos capaces de determinar la posición del lugar con alta precisión, las 24 horas del día, los 365 días del año, con observaciones que pueden ser ≤1 segundo.

El Servicio Geográfico Militar en la Antártida

Por la Sdo. 1^a Silvana Pereira

Uruguay primer país en instalar una Estación Geodésica Satelital de Observación Contínua (CORS) en la Antártida, con datos de libre acceso y en tiempo real.

El Servicio Geográfico Militar (SGM) ha venido desarrollando diversas actividades técnicas y científicas en el marco de Proyectos relacionados con las Geociencias, particularmente con la Geodesia, Geofísica, Topografía y Cartografía, con el objetivo de producir Información Geoespacial (IG) desde la instalación de la Base Científica Antártica Artigas (BCAA) en Isla Rey Jorge; que es de interés para el desarrollo y la investigación en diferentes áreas del conocimiento.

Si bien nuestro Ejército lleva 33 años en la Antártida, a fines del año 1992 y comienzos de 1993 un equipo de especialistas del SGM realizó las primeras observaciones con instrumentos de posicionamiento satelital, llamados GPS. Estas mediciones sirvieron de base para la georreferenciación del levantamiento topográfico del Domo Menor del Glaciar Collins realizado por el SGM en esa misma fecha, en el marco de un Proyecto de Glaciología llevado adelante junto a científicos nacionales y de la República Popular China.

Es necesario resaltar que la característica de mayor importancia en el uso de GPS de alta precisión, se evidencia en el proceso de captura, almacenamiento, cálculo y transmisión de los datos de campo, así como en la representación gráfica de los mismos; esto ha traído como consecuencia, la posibilidad de obtener un producto final con mayor precisión y rapidez, ya que permite al usuario identificar su posición exacta, velocidad y tiempo, en cualquier otra parte del planeta, en forma simultánea.

En el año 1995 se participa de la primera campaña del Proyecto internacional denominado "EPOCH" para el monitoreo de placas tectónicas, instalando un receptor GPS de alta precisión por un lapso mínimo de 20 días en la Estación Geodésica, ubicada en las proximidades de la BCAA.

A partir de 2014 se instala en ese lugar la actual CORS, denominada UYBA la que forma parte de la Red

Geodésica Nacional Activa de nuestro país (REGNA-ROU), integrada actualmente por 22 CORS distribuidas en el territorio.

Los datos generados y almacenados por las CORS, en tiempo real a través de internet, son guardados en el servidor central del SGM. Estos datos son de utilidad para: navegación o levantamientos topográficos y geodésicos de alta precisión; control de movimientos de la corteza terrestre; determinación del Contenido Total de Electrones (TEC) de la ionosfera y del volumen de Vapor de Agua Precipitable (PWV) de la troposfera; entre otros.

Las actividades desarrolladas actualmente por el SGM en la Antártida tienen como objetivo principal apoyar o ejecutar proyectos nacionales e internacionales, como:

- Proyecto de Observación del Nivel Medio del Mar en la Bahía Collins en las proximidades de la BCAA
- Infraestructura Geodésica Antártica (SCAR-GIANT), del Sistema de Información Geográfica de la Isla Rey Jorge (SCAR-KGIS) y del Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas y el Caribe (SIRGAS).

En tal sentido, el SGM ha producido cartografía de la Península Fildes y de zonas específicas a diferentes escalas e instalado Estaciones Geodésicas Pasivas (mojones) y Activas (CORS) que forman parte de la Infraestructura Geodésica Antártica y son de utilidad para la comunidad técnica y científica nacional e internacional.

El SGM cuenta con las capacidades técnicas necesarias (personal e instrumentos) y el apoyo logístico imprescindible del Instituto Antártico Uruguayo (IAU), que permite cumplir satisfactoriamente con las metas y objetivos establecidos, con amplio reconocimiento nacional e internacional.

La permanencia de las tropas uruguayas en Haití

Por la Sdo. 1^a Lourdes Casales

Uruguay tiene a su Contingente Nacional desplegado desde hace 13 años, dentro de las misiones de paz llevadas a cabo por el Department of Peacekeeping Operations (DPKO) de Naciones Unidas.



Búsqueda y rescate de personas: en el año 2010, cuatro binomios (perro y guía) del Grupo de Operaciones K9 participaron activamente en el terremoto de Haití.
Fotografía: Cabo 2^a Arturo Díaz y Demi Von Haus Vigna.



Disturbios callejeros en la ciudad sureña de Les Cayes por la crisis de alimentos (03ABR2008).

La labor de Naciones Unidas en Haití comenzó en febrero de 1990 cuando, a petición del Gobierno Provisional, el Grupo de Observadores de las Naciones Unidas para la Verificación de las Elecciones en Haití (ONUVEH) supervisó la organización y la celebración de elecciones en el país. La situación empeoró tras el Golpe de Estado de 1991 y el derrocamiento del Presidente legítimo.

A principios de 2004 estalló un conflicto armado en la ciudad de Gonaïves al norte de Haití, que durante los días siguientes se fue propagando a diversos puntos del país. Esa situación constitúa una amenaza para la paz y seguridad internacional. El Consejo de Seguridad autoriza entonces el despliegue de una Fuerza Multinacional Provisional y establece que se apoye la continuación del proceso político pacífico y constitucional para mantener un entorno seguro y estable. En abril se establecía la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

Las tropas uruguayas comenzaron a desplegarse en el país caribeño ese mismo año con una cantidad de 610 efectivos, alcanzando el mayor componente militar en abril de 2014 con un total de 1589 hombres. A posteriori comenzaron las reducciones del Contingente Nacional.

De capítulo en capítulo

El Artículo 33 del **Capítulo VI** de la Carta de Naciones Unidas (tratado internacional firmado el 26 de junio de 1945 por medio del cual estas se constituyen) proporciona el marco para que el Consejo de Seguridad instruya a “Las partes en una controversia cuya continuación sea susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, tratarán de buscarle solución, ante todo, mediante la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección”. Asimismo, el Artículo 39 del **Capítulo VII** dice que, “El Consejo de Seguridad determinará la existencia de toda amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión y hará recomendaciones o decidirá qué medidas serán tomadas de conformidad con los Artículos 41 y 42 para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacional”.

En este contexto, el Mayor Pablo Grignoli, quien estuvo desplegado tres veces en Misión Operativa de Paz en Haití, sostuvo que los cambios entre una misión y otra son muy notorios. El indicador sustancial es el momento social, económico y político que vive el país. *“En mi experiencia, fueron muy distintas las tres misiones y las distingo de las siguientes formas: la primera*

antes del terremoto del 2010, donde el cometido fundamental del Batallón era brindar seguridad al personal e instalaciones de las Naciones Unidas. Se hacían operaciones de patrullaje, puestos de control de ruta y en algunos casos control de disturbios civiles. La segunda es durante y luego del terremoto. La misión se centraliza fundamentalmente en escoltar los convoyes de ayuda humanitaria de Naciones Unidas así como de distintas ONG. La tercera es a partir del 2013, año en que se iban a desarrollar elecciones y se aplazaron por decisión del gobierno. Sucedieron muchas manifestaciones violentas por parte de la población y la misión del Batallón vuelve a cambiar. Se focaliza en el control de disturbios civiles en apoyo a la Policía Nacional de Haití (PNH) y a la Policía de Naciones Unidas (UNPOL), operaciones de liberación de rutas nacionales ya que los manifestantes cortaban las rutas de manera continua”, contó.

Un escenario jamás pensado

El 12 de enero de 2010 un terremoto de 7,3 grados en la escala de Richter dejó la capital de Haití bajo escombros. El saldo fue de más de 250.000 muertos y entre ellos estuvo el lamentable fallecimiento del Teniente Coronel de nuestro Ejército, Gonzalo Daniel Martírené Ruibal, quien

se encontraba prestando servicios como Oficial Militar de Conducta y Disciplina de la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití. En ese entonces, el Ejército uruguayo tenía desplegados en suelo haitiano dos batallones de Infantería, junto a una Unidad de la Armada Nacional, una de la Fuerza Aérea y oficiales del Estado Mayor.

En esta oportunidad murieron 102 miembros de la MINUSTAH, llegando a ser una de las mayores pérdidas de vidas humanas en un solo evento de la historia de Naciones Unidas. El terremoto fue un gran golpe inesperado a la economía e infraestructura haitiana. Se debían redoblar los esfuerzos para la consolidación de la nación.

“Fue muy impresionante ver aquel país devastado. La gente se desesperaba porque no tenía dónde vivir, qué comer y por sobre todas las cosas, se empezaba a pensar en todas las enfermedades que traería este tipo de catástrofe si no se actuaba de manera rápida y correcta”, recordó el May. Grignoli.

En este panorama complejo y

sobrecededor, el Oficial contó que fue una experiencia extraordinaria haber colaborado con la población haitiana que “en ese momento la necesitaba más que nunca”.

La más reciente de las catástrofes naturales ocurridas en ese país fue en octubre de 2016, con el pasaje del huracán Matthew, el que azotó la costa Sur con vientos de 230 km/h. Hoy, el número de personas que sufren inseguridad alimentaria en las zonas más afectadas por este, se redujo a menos de la mitad a pocos meses de su paso, gracias al trabajo de ONU.

Unidos por la paz

En febrero de 2015 se firmó el “Memorándum de Entendimiento entre la República Oriental del Uruguay y la República de Perú”, el cual establece la creación del Batallón Uruguay – Perú (URUPERBAT) en la ciudad de Morne Cassé al Noreste de la República de Haití, a unos 305 kilómetros de la capital del país, Puerto Príncipe.

Su objetivo es servir de marco para

la participación de las Fuerzas Armadas de ambos países en la actividad operacional combinada, en el contexto de las atribuciones del contingente uruguayo bajo mandato de la MINUSTAH, generándose así una sinergia positiva.

La misión del URUPERBAT consiste en un despliegue territorial que permite la disuasión por presencia en todas las áreas rurales y urbanas con especial énfasis en: apoyo a operaciones de UNPOL y la PNH; apoyo a la comunidad, especialmente a través del Oficial CIMIC (Civil/Militar Coordinador) y el MPIO (Oficial de información pública); seguridad al personal e instalaciones de UN; apoyo de seguridad a los actos eleccionarios; mantener una fuerza de rápido despliegue; escolta de seguridad y apoyo a la distribución de ayuda humanitaria; escolta de seguridad VIP en la zonas de acción y disuasión pacífica de manifestaciones.

Actualmente, el contingente desplegado en Haití cuenta con 248 efectivos pertenecientes nuestro Ejército y 160 al Ejército de Perú.



La Base Teniente Coronel Gonzalo Martirené, ubicada en el Departamento de Mirebalais, cerró sus puertas el 4 de febrero de 2015.

Nuestros caídos

Además del Tte. Cnel. Gonzalo Martirené, el ejército uruguayo sufrió en 2005 la pérdida del Cabo 2^a Leandro Virgilio Acosta Duarte, fallecido mientras cumplía tareas en una operación de apoyo al Batallón Jordano. El transporte militar que comandaba volcó en una zona montañosa de Haití, lo que determinó su fallecimiento inmediato.

A su vez en 2009, la Fuerza Aérea Uruguaya perdió a 6 camaradas en un gran accidente aéreo. El C-212 Aviocar en que viajaban (6 militares uruguayos y 5 militares jordanos), se precipitó en un área montañosa a unos 20 km al oeste de la localidad de Fond Verrettes, cerca de la frontera entre Haití y República Dominicana, mientras realizaba una misión de reconocimiento, dejando como saldo un total de 11 fallecidos.



El Mayor General Denis Thompson, entrega el Pabellón Nacional al May. Guillermo Rodríguez, nuevo Jefe del Agrupamiento Especial de Transporte e Ingenieros en South Camp (19FEB2017).

Uruguay en el desierto

Por la Sdo. 1^a Florencia Martínez

El Mayor General Denis Thompson, de origen canadiense, asignado desde hace tres años como Comandante de la Fuerza, en la Fuerza Multinacional de Observadores (Multinational Force and Observers - MFO), visitó al Sr. Comandante en Jefe del Ejército. En diálogo con La Fuerza de Todos dio su perspectiva sobre nuestra imagen en el exterior, particularmente en la Península del Sinaí.

¿Qué opinión tiene acerca del desempeño de las tropas uruguayas desplegadas en Península del Sinaí?

Como le expresé al Señor Ministro de Defensa Nacional y al Comandante en Jefe del Ejército, estoy verdaderamente orgulloso y complacido con el desempeño de las tropas uruguayas por dos razones: la primera por el profesionalismo que tienen en la misión y la segunda por la madurez que demuestran, ya que son tropas que tienen experiencia en este tipo de trabajo.

¿Cuál era su conocimiento de Uruguay y de su personal militar antes de tomar contacto con las tropas en el despliegue hacia aquel país?

Para ser sincero, mi conocimiento era poco pero aprendí mucho acerca de las tropas uruguayas. Sabía de antemano que Uruguay era uno de los mejores partícipes en el trabajo de mantenimiento de la paz en el ambiente internacional.

¿Cómo es un día en el contingente del desierto?

No hay día típico, todos los días son distintos. La situación es impredecible y por ende el día a día también lo es.

Especialmente para las tropas uruguayas, el último

año y medio ha sido muy difícil. Todas las capacidades logísticas se movieron de un lugar a otro de la misión de forma muy rápida.

En los últimos treinta años la situación ha sido totalmente distinta a lo que está siendo actualmente.

¿De qué manera afecta el redespliegue en las actividades diarias y la seguridad?

Se han introducido medidas de protección tales como bastiones Hesco*, cámaras y radares.

Se han cambiado los sitios remotos que estaban operados por personas, para ser gestionados por cámaras, radares y sensores. Esto redujo radicalmente la exposición de las tropas a las amenazas de fuerzas hostiles ubicadas en la Península del Sinaí. En marzo se reducirán los 28 sitios remotos operados por personas, quedando tan sólo en seis, y siete operados por tecnología.

*Sistema de Barreras o Bastiones Hesco: gaviones modernos utilizados principalmente para el control de inundaciones y fortificaciones militares. Hecho de una estructura de malla de alambre plegable y forrado en tela resistente. Se utiliza como umbral temporal o semi-permanente contra explosiones y disparos.

200 años de la Batalla de Catalán

El pasado 4 de enero se conmemoró en los campos de Catalán, departamento de Artigas, el bicentenario de la batalla que significará una dura derrota para las fuerzas artiguistas, ante el invasor portugués.



• Fotografía cortesía de la Intendencia Departamental de Artigas.

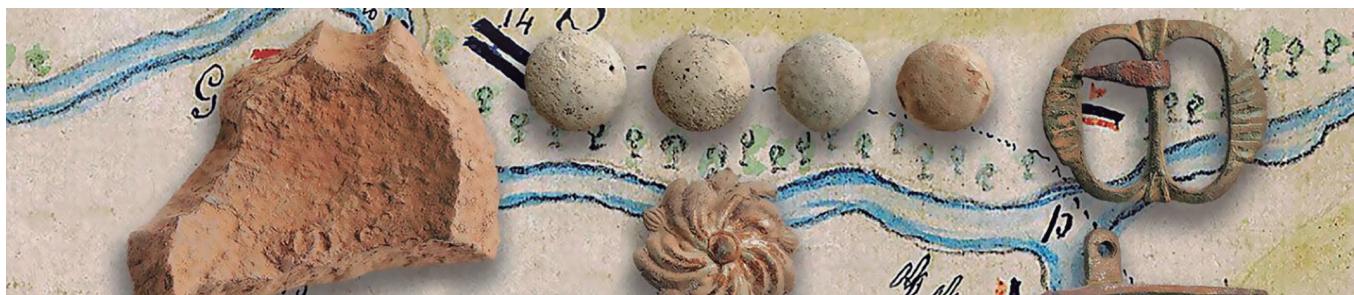
Extraemos las palabras finales del discurso del Sr. Comandante en Jefe del Ejército, único orador del acto:

Señores: En estos campos que nos rodean murieron aquel 4 de enero unos 400 artiguistas en la que fue una de las batallas más sangrientas de nuestra historia. Aquel día esas almas se entregaron por una causa superior y tal vez estén ahora presentes en este homenaje reclamando a nuestras generaciones más compromiso y heroísmo. No importa si vencidos o vencedores, ellos fueron capaces de dar su vida, lo máspreciado que tiene un ser humano, en aras de un ideal, siguiendo una bandera... ¿Cuántos de nosotros en estos tiempos somos capaces de tamaña entrega?

Aquellos hombres pelearon por una bandera. Creemos que nuestro homenaje hoy debe ser tomar esa

bandera y pelear por ella... La bandera artiguista de aquella época sigue hoy vigente. Es la bandera de la inclusión social, de la defensa de los más infelices, de los marginados, los excluidos a la mesa de la vida, los condenados a la desesperanza, al vacío, a la nada, lo que inexorablemente conduce al abandono, la cultura del ocio y de la muerte, la droga y el delito... Tomar la bandera artiguista por la que murieron aquellos hombres es sumar todos nuestros esfuerzos para dar oportunidades a todos, para encontrar la patria que Artigas soñó, esa patria que tanto molestó, como vimos, a porteños, portugueses e ingleses, y que en buena parte se esfumó en estos campos de Catalán.

Ese es nuestro desafío si realmente queremos homenajear a aquellos cientos de hombres que aquí cayeron hace exactamente dos siglos...



Batalla de Ituzaingó

Por el Teniente Primero (Apy. - S. y C.) Pablo Valdez

El 20 de febrero de 1827, el Ejército Republicano de las Provincias Unidas del Río de la Plata, al mando del general Carlos María de Alvear, venció en ocho horas de combate a las tropas del Ejército Imperial, bajo las órdenes del marqués de Barbacena. Esta acción militar, conocida como "Batalla de Ituzaingó", y también como Passo do Rosario, es la batalla campal de mayor envergadura librada en suelo brasileño, en la que se combinaron tácticas napoleónicas con prácticas de la "guerra gaucha".

Si bien el resultado final de la misma es considerado por la mayoría de los historiadores como una victoria republicana, algunos autores brasileños la califican de retirada estratégica de los imperiales. En la jerga popular de su época fue denominada también como "Batalla de las Desobediencias", así el General Argentino José María Paz en sus Memorias, la define... **"el éxito final de Ituzaingó fue debido más a las aspiraciones individuales del momento... que a las disposiciones tácticas de Alvear que no tuvo ninguna... allí todos mandamos, todos combatimos y todos vencimos, guiados por nuestras propias inspiraciones".**

Debemos primeramente analizar los antecedentes que dieron lugar a dicha Batalla, comenzando con la Convocatoria del General Carlos Federico Lecor, jefe de las fuerzas Lusitanas a un Congreso en Montevideo. En este se resolvió la incorporación de la Banda Oriental al Reino Unido de Portugal y Brasil con el nombre de "Provincia Cisplatina". Cuando la Corte de Portugal regresa a Lisboa, su hijo Pedro resuelve quedarse en América y proclama la independencia del Brasil, dominio que incluye la Provincia Cisplatina. Así con el nombre de Pedro I será el Emperador del Brasil durante el enfrentamiento con la República Argentina y la Banda Oriental.

Los patriotas orientales no querían ser parte del Brasil. Si bien existía cierta rivalidad entre Montevideo y los porteños, los lazos con las Provincias Unidas del Río de la Plata y España eran mucho más fuertes que con el Imperio.

Instalado el gobierno presidencial de Don Bernardino Rivadavia, se nombra al general Carlos de Alvear, Ministro de Guerra y Comandante del Ejército tomando la dirección de éste el 1º de septiembre de 1826.

El nuevo comandante del entonces denominado "Ejército Republicano" concentra sus tropas en el Arroyo Grande y procede activamente a su instrucción y disciplina hasta ponerlas en perfecto estado de maniobrar y de batirse.

El 26 de diciembre de 1826 el Ejército se mueve hacia el norte. Y atravesando el Río Negro, pasando por Tacuarembó, invade la provincia brasileña de Río Grande; es el verdadero principio de la gloriosa campaña cuyo descollante episodio lo constituye el triunfo de Ituzaingó.

El ejército brasileño, al mando del Marqués de Barbacena, temiendo el choque en campo abierto se retira por la Sierra de Camacuá donde espera defenderse con éxito de la fuerte caballería argentina. En esa región tiene lugar el encuentro y la victoria alcanzada por los Coraceros, al mando de Lavalle, en Bacacay el 13 de febrero. Luego en el arroyo del Ombú el día 16 donde una Brigada a las órdenes del Coronel Lucio Mansilla bate y persigue al enemigo hasta el Ibicuy.

Después de esta acción, el general argentino, simulando una retirada hacia el Uruguay, desaloja a San Gabriel. Barbacena, creyendo que su enemigo huye, síguelo hasta alcanzarlo en el Río Santa María el 18 de febrero de 1827 y el día 20 del mismo tiene lugar en el paraje denominado Ituzaingó la famosa batalla.

Después de Ituzaingó el ejército brasileño se retira perseguido por el vencedor. En Camacuá éste alcanza y le infinge nueva derrota el 23 de abril de 1827.



Cuadro "Muerte del Cnel. Brandsen durante la Batalla de Ituzaingó" de Augusto Ballerini.

El ingreso de nuestro Prócer a Blandengues

Por el Magíster José Olivero

Al partir del 10 de marzo de 1797 el futuro Prócer de los orientales evidenció su larga tradición familiar castrense, ingresando en una unidad cuyo nombre quedó indeleblemente unido a su figura: los Blandengues.

Unidad creada en diciembre de 1796, con el fin de enrolar soldados para el Cuerpo Veterano de Blandengues de la Frontera de Montevideo, el 7 de febrero de 1797 el Gobernador de Montevideo, mariscal de campo Antonio Olaguer Feliú publicó un indulto para “Contrabandistas, Desertores, y demás malhechores que andan vagantes huyendo de la justicia por sus delitos...” exceptuándose los delitos “... de homicidio, y el de haber hecho armas con la Justicia y contra las Partidas del Campo...”. Este indulto, en cinco artículos dejaba librado de cualquier problema que en sus actividades anteriores Artigas hubiera tenido.

En este marco, el 10 de marzo de 1797, José Artigas ingresó en el Cuartel de Dragones de Maldonado al recién formado Cuerpo, como Soldado prestando servicios de orden y vigilancia en campaña y protección de la frontera con las posesiones portuguesas. Es el doceavo en la primera lista del Cuerpo que realiza el Ministro de Real Hacienda Rafael Pérez del Puerto, el 15 de marzo de ese año.

En éste punto, se cumplía la variedad de funciones que la falta de recursos de la Corona española obligaba a realizar a su Ejército en América. Se desempeñaban como una función de policía y a la vez debían defender la extensa frontera con las posesiones portuguesas en colaboración con otras unidades.

Es de entender en un panorama de este tipo, que la

figura de Artigas descollara rápidamente, especialmente en una unidad que era de reciente formación, dónde las plazas disponibles se llenaban muy lentamente.

Por su parte Artigas rápidamente destacó en estas funciones dirigidas a detener el bandidaje y ya el 10 de julio se expide su nombramiento para perseguir vagos y malhechores en la campaña. Se aprovecha su calidad de “baqueano” de la campaña Oriental, que tenía un conocimiento de las rutas de contrabando y de la geografía general de este territorio, que difícilmente se podía comparar con la de otros contemporáneos.

Ya el 14 de agosto de ese año, éste fue destinado como comandante de la Partida Celadora de la Campaña Oriental. Quizás su hecho más conocido en esa actividad sea el apresamiento del contrabandista portugués José Ildefonso Chaves, famoso por su valentía y残酷.

Este malhechor, en noviembre de 1797, al reconocer que Artigas comandaba la partida que lo perseguía, se entregó.

Hasta aquí el militar se está formando, como escribe el historiador militar Juan Antonio Vázquez en su ya clásico ensayo “Artigas conductor militar”:

“Artigas aprende aquí [en los Blandengues] los principios de la subordinación y la disciplina; se impone además de los conocimiento técnicos esenciales, tales como las formas de combate, el empleo de las armas y la organización militar...”

Se prepara el que será el Prócer de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres.



El Cuartel de Dragones fue una construcción de carácter militar, iniciada en el año 1771, por orden de don Juan José de Vértiz y Salcedo, gobernador de Buenos Aires.

Servicio de Tutela Social para los integrantes de las FF.AA.

Por el Cnel. Luis Coitiño

El Servicio de Tutela Social, dependiente de la Dirección General de los Servicios de las FF.AA., brinda apoyo a los militares de las tres fuerzas y sus familias desde hace ya 43 años.

Esta Institución de Protección y Bienestar Social organizada en base a oficiales, personal profesional, técnico profesional y de servicios, posee como fin primario¹ la prestación de servicios fúnebres para los funcionarios (en actividad o retiro), su cónyuge y sus hijos menores de 21 años o mayores, declarados judicialmente incapaces.

Con los excedentes del Fondo Especial de Tutela Social, fiel a su misión y acorde a las disponibilidades, el Servicio atiende sus otras 3 áreas estratégicas que son: Ancianidad, Minoridad y Apoyo a la Salud, a través de la Secretaría y sus divisiones de Servicio Social y Asesoría Jurídica; y por supuesto que con la coordinación y el apoyo constante de la Dirección General de los Servicios a través de sus Departamentos Técnico, Financiero y Oficina de Compras.

Dentro del área de Ancianidad, se facilitan alojamientos y áreas de esparcimiento en el Hogar de Ancianos N°1 ubicado en Los Cerrillos (Dpto. de Canelones) para aportantes mayores de 65 años de edad que sean auto-válidos, y asimismo, se otorgan apoyos económicos para el pago de residenciales y casas de salud para adultos mayores, a todos los retirados y pensionistas mayores de 65 años de edad que no sean auto-válidos.

En el otro extremo, el área estratégica de Minoridad está destinada a atender las necesidades específicas de los niños de la familia militar, apoyando económicamente el pago de tratamientos en centros especializados y transporte escolar para hijos de funcionarios militares que posean capacidades diferentes.

Es importante también para el Servicio, atender el área de Recreación Infantil organizando campamentos infantiles y actividades de invierno, y además, estimular la educación inicial, escolar y liceal con diversos apoyos, ya sea con material bibliográfico, canastas para escolares y liceales, apoyos económicos a guarderías y centros de educación inicial establecidos para los hijos del personal militar que se encuentran en actividad.

En tanto, en el área estratégica de Apoyo a la Salud, se apoya con diversas prótesis, cristales, lentillas intraoculares, audífonos, sillas de ruedas, etc, al

personal militar, cónyugues e hijos menores de 21 años, o mayores declarados judicialmente incapaces, analizando y evaluando caso a caso para encontrar las soluciones más apropiadas.

Cabe resaltar, que también se apoya a la familia militar con elementos básicos para la subsistencia, en aquellos casos que sus hogares han sufrido los efectos destructivos de los desastres naturales cada día más comunes por las consecuencias del cambio climático.

El S.T.S.FF.AA. administra la Colonia Tajes ubicada en la localidad de Cerrillos sobre la costa del Río Santa Lucía, donde los beneficiarios pueden gozar de las comodidades de sus instalaciones, dormitorios, comedor, cocina, cabañas, camping, áreas culturales y deportivas donde el eje principal es la protección del patrimonio cultural y del medio ambiente, ya que se dispone de un museo y áreas protegidas, donde la historia y su entorno natural autóctono son sus protagonistas.

Finalmente, a modo de adelanto, este año se ha comenzado la construcción de una instalación apropiada para la administración en la Colonia Tajes, en breve se comenzarán las obras consistentes en dos nuevos panteones en el Cementerio del Norte, y se continuarán con las construcciones y reparaciones de los diversos panteones a solicitud de las unidades involucradas en todo el territorio nacional.

¹ Decreto 326/84, 472/90, 470/90, 294/14, Ley N° 15.569 y Ley N° 14.157

+ INFORMACIÓN

Sobre otros beneficios, trámites, documentación a presentar y consulta de horarios de atención, dirigirse a la web: www.dgssffaa.gub.uy

Teléfonos: 2900 2485 – 2900 2631 – 2900 2472

Dirección: Convención 1332

Servicios:

- **Servicio Social**
- **Servicio Fúnebre**
- **Asesoramiento Jurídico**

Ascensos de Sres. Oficiales Generales

Por la Alf. (Apy. - Cs. Com.) Mariana Meza

El 1º de febrero, se produjo el ascenso al grado de Sr. Oficial General, de los Coroneles Ricardo Fernández y Claudio G. Feola.

Durante la ceremonia de entrega de la réplica de la Espada que la Provincia de Córdoba le enviará al Protector de los Pueblos Libres, el Sr. Comandante en Jefe expresó:

"Esta ceremonia, que se realiza cada vez que un Oficial Superior accede al grado de General, tiene para nosotros un hondo contenido emocional, ya que constituye la renovación del compromiso de la Institución, representada por sus máximas jerarquías, con el General Artigas y con el ideario artiguista, que significa: disposición al sacrificio por el Ejército y por la Patria, lealtad con los subalternos, cristalinidad de procedimientos, preocupación por los más necesitados dentro y fuera de nuestras filas.

Hacemos votos para que en este acto todos renovemos ese compromiso y tengamos siempre presente el camino a seguir."

Asimismo, el Gral. Juan A. Saavedra asumió el cargo de Jefe del Estado Mayor de la Defensa.

El Gral. Nelson E. Pintos y el Gral. José M. Burone, pasaron a situación de retiro obligatorio, tal como lo establece la Ley.



Nuevos destinos de Oficiales Generales

- Gral. don Carlos H. Loitey	Asesor Militar de las Naciones Unidas
- Gral. don Marcelo M. Montaner	Estado Mayor del Ejército
- Gral. don Claudio A. Romano	Instituto Militares de Estudios Superiores
- Gral. don Carlos E. Sequeira	División de Ejército I
- Gral. don Alejandro Salaberry	Jefe de Misión de las FF.AA. de la Emb. de la R.O.U. ante los EE.UU.
- Gral. don Julio R. Macías	División de Ejército IV
- Gral. don Miguel R. Giordano	División de Ejército III
- Gral. don Héctor M. Tabárez	División de Ejército II
- Gral. don Gerardo D. Fregossi	Comando de Apoyo Logístico del Ejército
- Gral. don Gustavo N. Fajardo	Reserva General del Ejército
- Gral. don José González	Escuela Militar
- Gral. don Alfredo I. Erramún	Jefe de la Casa Militar
- Gral. don José E. Alcaín	Director Nacional de Sanidad de las FF.AA.
- Gral. don Ricardo Fernández	Dirección Gral. de los Servicios de las FF.AA.
- Gral. don Claudio G. Feola	Instituto Militar de las Armas y Especialidades

Señores Oficiales: ejerzan el arte de mandar con honor, desinterés, paternalismo y dignidad, como lo establecen los reglamentos. Tengan siempre presente que comandan soldados que han sido reconocidos en todo el mundo por su profesionalismo y sobre todo, por su bonhomía y don de gente... soldados que tras la humildad que expresan, encierran el enorme orgullo de vestir su uniforme, con un encomiable sentido de pertenencia... soldados que son la base de nuestra estructura, a la que debemos darle, hoy más que nunca, nuestra mayor atención para buscar soluciones a sus problemas personales y familiares...

“Qué buen vasallo si hubiese buen señor”, decía el Cid Campeador. Con él les digo: qué buenos soldados si tienen buenos jefes, que velen por ellos, por su bienestar, por su preparación, que prioricen a sus subalternos por sobre sí mismos, que vayan a sus casas, vean las condiciones en que viven, sus necesidades y que así valoren su entrega, su espíritu de sacrificio. Nuestros soldados sólo necesitan buenos conductores... luego, no hay límites en su esfuerzo, no hay actividad que no cumplan a pesar de los riesgos que impliquen.

Comandante en Jefe del Ejército – 18 de mayo 2016



Tte. 1º Juan A. Fagúndez impartiendo instrucción en la Escuela de Sub Oficiales del Ejército.



Aniversario del Arma de Comunicaciones

El Arma de Comunicaciones se crea el 7 de enero 1980, por la Ley N° 14.987. Esta norma fue reglamentada por el Decreto N° 92/980 del 12 de febrero de 1980, que establece que dicha Arma estará organizada con la Brigada de Comunicaciones N° 1, de la cual dependerán: el Batallón “Libertad o Muerte” de Comunicaciones N° 1, el Batallón de “Apoyo y Servicios” de Comunicaciones N° 2, la Escuela de Comunicaciones del Ejército y la Sección de Información de Comunicaciones.

Previo a su creación, esta especialidad pertenecía al Arma de Ingenieros, que por resolución del Ministerio de Guerra y Marina (actualmente MDN), del 25 de abril de 1923, crea el Batallón de Ingenieros N° 4 (Telegrafistas), sobre la base de las Compañías de Infantería N° 2 y 7. Luego de diferentes cambios de denominación, en agosto de 1973 pasa a denominarse “Batallón de Transmisiones N° 1”.

Telegrafistas. Esta Unidad de Tradición Histórica portó el primer uniforme utilizado por el “Batallón de Ingenieros N° 4” en 1923, recuperando el momento en que comenzó a tomar forma esta Arma. Por esta causa, su uniforme presenta el color negro como distintivo, correspondiente a Ingenieros, y no el azul, que hoy caracteriza al Arma de Comunicaciones.

Sumisión es instalar, operar y mantener el Sistema de Comunicaciones y Guerra Electrónica del Ejército Nacional. Asimismo, brinda apoyo con las secciones de Amplificación, Fotografía, Filmación y suelta de palomas en actos protocolares y en instituciones civiles.

De esta fecha, es que cada 25 de abril se conmemora un nuevo aniversario del Arma de Comunicaciones.